

Bogotá D. C.



15/12/2015 03:30:40 p.m.



2015-01-02-02320

Nº Folios 1

22

Señor:
JHON JAIRO LAMBRAÑO QUINTERO
C.C. No.85.270.404
SIN DIRECCION CONOCIDA

Asunto: Oficio N° 270-2015 - Investigación Administrativa NUR 258-2014.

Para efectos y fines legales, en cumplimiento a lo ordenado en auto No. 000216 del 09 de noviembre de 2015, me permito comunicarle que por medio del auto previamente mencionado, se corre traslado para que se presenten alegatos por el término de 10 días hábiles, dentro de la investigación administrativa No. 258-2014, iniciada en contra del señor JHON JAIRO LAMBRAÑO QUINTERO identificado con C.C.No. 85.270.404

Se anexa el auto referenciado en un folio.

Cordial saludo,

LAZARO DE JESUS SALCEDO CABALLERO
DIRECTOR TÉCNICO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Proyectó: Abog. Diego Fernando Fernández Galvis / Asesor jurídico externo de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia.